RED DE ALUMBRADO PÚBLICO

16

NOTAS:

1. EL CONSTRUCTOR DEBERÁ CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DEL RETIE Y EL RETILAP.
2. EL CONSTRUCTOR DEBERÁ REPLANTEAR EN TERRENO LA UBICACIÓN DE LOS POSTES, REGISTROS, REDES AÉREAS Y SUBTERRÁNEAS.
3. LAS CIMENTACIONES SON TIPO Y DEBEN SER AVALADAS POR UN INGENIERO ESPECIALISTA EN EL TEMA, DE ACUERDO AL TIPO DE TERRENO.
4. EL CIRCUITO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN TODO SU RECORRIDO ES DE 2x#6(F)+#6(T) AL SERIE 8000 THWN.

VERSIÓN	FECHA
V0.0	21/08/2026

COMENTARIOS

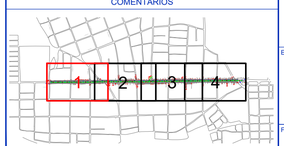

PROPIETARIO:

EJECUTOR:

FECHA: 21/08/2026

ALUMBRADO PÚBLICO CALLE 16 MAGANGUE

CALLE 16 MAGANGUÉ - BOLÍVAR

CONTIENE: RED DE ALUMBRADO PÚBLICO

CONTRATO:

DISEÑÓ: ING. JAIRO GAMAT TARUD M.P. 2120825ML

APROBÓ:

CÓDIGO DEL PLANO: ELE-APM-01

NUMERO EXPEDIENTE :

REVISÓ:

DIBUJÓ: ING. VICTOR VEGA

NUMERO RADICADO :

FECHA DE RADICADO

ESCALA: 1 : 1000

HOJA: 1 de 4

D:\Nube VJV\MiOneDrive\Documentos\03 Proyectos vjvm\JOB Projects SAS\2026\P26-018 Magangue proyecto de Iluminación\Iluminación Vial Magangue 2026\2026-.dwg